

MALCAMARCI CIA. LTDA.

RUC: 0791778549001

DIRECCION: BARRIO TENIENTE HUGO ORTIZ



Santa Rosa, 25 de enero de 2017

702852

Señor

Félix Oswaldo Macas Toledo

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme comunicarle a Ud. que la Junta Universal Extraordinaria de socios de la compañía, celebrada en la ciudad de Santa Rosa, el día jueves 05 de enero de 2017, tuvo el acierto de elegirlo para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía MALCAMARCI CIA. LTDA., por el periodo de DOS AÑOS.

Dejo constancia que la compañía MALCAMARCI CIA. LTDA. Se constituyó por escritura pública en la notaría Cuarta del cantón Machala, Provincia de El Oro, el 18 de febrero del año 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Rosa, el 24 de febrero del año 2015, anotado con el N°13 del Registro Mercantil y anotada al repertorio bajo el N° 43.

Facultades Estatutarias: Son atribuciones del PRESIDENTE; presidir las sesiones de las Juntas Generales de Socios Ordinarias y Extraordinarias, Subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones en caso que faltare o se ausentare o estuviere impedido de actuar temporalmente o definitivamente hasta que la junta determine lo contrario.

Wilson Romero Torres
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
C.I. 070351478-6

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía MALCAMARCI CIA. LTDA. Para el cual he sido elegido; Santa Rosa 25 de enero de 2017.

Félix Oswaldo Macas Toledo
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
C.I. 0702802745



N° TRAMITE: 14603-064-17
DOCUMENTO: 001151605

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, otorgado por la **COMPAÑÍA MALCAMARCI CIA. LTDA.**, a favor del Sr. **FELIX OSWALDO MACAS TOLEDO**, queda inscrito con el No. 20 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 37 con fecha de hoy.

Santa Rosa, marzo 16 del 2017



[Handwritten signature]
AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA

